

ANUNCIO

BOLETÍN N° 59 - 23 de marzo de 2023

2. Administración Local de Navarra

2.2. Disposiciones y anuncios ordenados por localidad

PETILLA DE ARAGÓN

Exposición pública del proyecto de la ponencia de valoración

El Pleno del Ayuntamiento de Petilla de Aragón, en sesión celebrada el día 3 de marzo de 2023, acordó aprobar la nueva propuesta de ponencia de valoración del término municipal de Petilla de Aragón.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36.4 de la Ley Foral 12/2006, de 21 de noviembre, del Registro de Riqueza Territorial y de los Catastros de Navarra, se somete el proyecto de la nueva ponencia de valoración a información pública durante el plazo de 20 días hábiles, que se contarán a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Navarra.

Durante dicho plazo de exposición, el proyecto de ponencia de valoración estará a disposición de las personas interesadas en las oficinas municipales, así como en la página web del Ayuntamiento <https://www.petilladearagon.org/> a fin de que puedan formular las alegaciones, reparos u observaciones que estimen oportunas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Petilla de Aragón, 3 de marzo de 2023.–El alcalde-presidente, Florentino Aguas Arilla.

Código del anuncio: L2303792